



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Informe de Avance de Implementación de
la Estrategia de Transformación Digital
2023-2027 (Anual 2024)

MICITT-DGDCFD-INF-002-2025

Dirección de Gobernanza Digital y
Certificadores de Firma Digital

2025



Contenido

Tablas	3
Ilustraciones	4
Cuadro de validaciones y autorizaciones	5
Presentación	6
Metodología	15
Proceso de Solicitud de Insumos.	16
Proceso de Exclusiones al Proceso.	17
Proceso de Tabulación y Análisis de Resultados.....	19
Análisis	20
Inclusiones, Modificaciones y Supresiones de Intervenciones	20
Análisis de los casos	21
Implementación del Período	26
<i>Firma Digital Certificada e Identidad Digital</i>	26
<i>Servicios Digitales</i>	27
<i>Habilidades Digitales</i>	32
<i>Gobernanza de Datos</i>	34
<i>Interoperabilidad</i>	35
<i>Porcentaje de Avance General</i>	38
Conclusiones	39



Tablas

Tabla 1 Intervenciones Públicas, Firma Digital Certificada e Identidad Digital.	8
Tabla 2 Intervenciones Públicas, Servicios Digitales.	8
Tabla 3 Intervenciones Públicas, Habilidades Digitales.	10
Tabla 4 Intervenciones Públicas, Gobernanza de Datos.	11
Tabla 5 Intervenciones Públicas, Interoperabilidad.	11
Tabla 6 Intervenciones Públicas, Actualización de la Normativa para la transformación digital.	12
Tabla 7 Enumeración de oficios remitidos por institución	16
Tabla 8 Solicitudes de Modificación y supresión del periodo 2024 ETD 2023-2027	20
Tabla 9 Ajuste en las metas de Investigación en tecnologías emergentes	25
Tabla 10 Ajuste en las metas de Servicios digitales en las instituciones públicas.....	25
Tabla 11 Resultados de las intervenciones firma Digital Certificada e Interoperabilidad..	26
Tabla 12 Resultados de las intervenciones Servicios Digitales.....	27
Tabla 13 Resultados de las intervenciones Habilidades Digitales	32
Tabla 14 Resultados de las intervenciones Gobernanza de Datos	34
Tabla 15 Resultados de las intervenciones Interoperabilidad	35



Ilustraciones

Ilustración 1 Ejes estratégicos ETD 2023-2027.....	7
Ilustración 2 Ejemplo de ficha de seguimiento – HIPS	18
Ilustración 3 Marco Estratégico ETD 2023-2027	19
Ilustración 4 Matriz de cambios, Medición de la madurez digital para empresas PYME .	21
Ilustración 5 Matriz de cambios, Experiencias digitales en patrimonio cultural	21
Ilustración 6 Matriz de cambios, Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF)	22
Ilustración 7 Matriz de cambios, Estrategia de Inteligencia Artificial	23
Ilustración 8 Matriz de cambios, Interoperabilidad de Sistemas de Información en el sector salud.....	24
Ilustración 9 Nivel de Implementación Firma Digital e Identidad Digital	26
Ilustración 10 Nivel de Implementación Servicios Digitales	29
Ilustración 11 Nivel de Implementación Habilidades Digitales	33
Ilustración 12 Nivel de Implementación Interoperabilidad.....	35
Ilustración 13 Nivel de Implementación Interoperabilidad Actualización de la normativa para la transformación digital	37
Ilustración 14 Porcentaje de implementación por periodo	39



Cuadro de validaciones y autorizaciones

Elaborado por
<p>Firmado digitalmente</p> <p><small>Recuerde validar siempre la firma digital certificada, tome en cuenta que la representación gráfica no es necesaria.</small></p> <p> MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES GOBIERNO DE COSTA RICA</p>
Erick David Mora Alvarado
Analista de Proyectos de Gobernanza Digital

Revisado por
Diego Leiva Alfaro
Director de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital



Presentación

En el segundo semestre de 2023, específicamente el 31 de agosto, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones oficializó la Estrategia de Transformación Digital 2023-2027 (ETD). Este documento estratégico recopila proyectos clave, seleccionados por su impacto social en la transformación digital de Costa Rica.

Así mismo en la ETD se identifican los actores involucrados en las diversas intervenciones públicas (proyectos de transformación digital), se establecen metas por período y adicionalmente se definen elementos cruciales para el éxito, como presupuesto, objetivos, indicadores y riesgos.

La Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital (DGDCFD), en su compromiso por impulsar, promover y apoyar el desarrollo del gobierno digital, la interoperabilidad y la transformación digital en el país, elabora el presente Informe de Avance de la Estrategia de Transformación Digital con corte al 31 de diciembre de 2024.

La DGDCFD, en colaboración con las instituciones responsables, realiza un seguimiento continuo y periódico de la implementación de la ETD cada seis meses, brindando apoyo técnico y asesoramiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

Como es del conocimiento colectivo, en la versión vigente de la Estrategia de Transformación Digital, se definieron dos ejes estratégicos que engloban acciones específicas para el desarrollo de intervenciones públicas, las cuales requieren para su ejecución una visión integral que contemple aspectos técnicos, jurídicos, de seguridad,

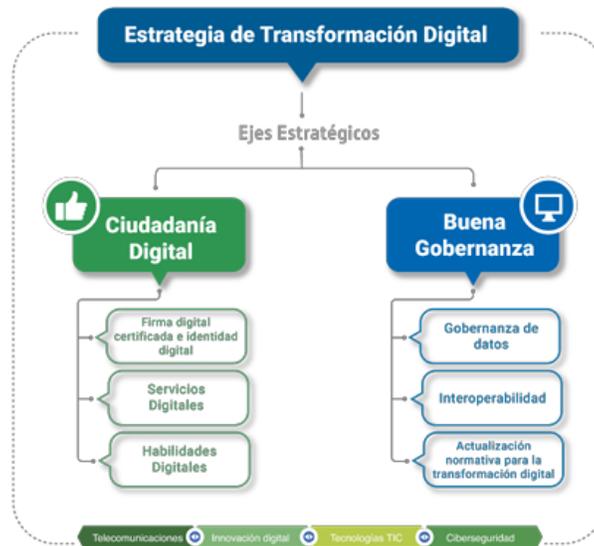


accesibilidad y de calidad del servicio, con el objetivo de brindar una experiencia digital positiva y eficiente para el ciudadano.

Estas intervenciones públicas se estructuran en dos niveles de desagregación:

- Inmediato: Clasificación por área temática.
- Superior: Alineación con ejes estratégicos.

Ilustración 1 Ejes estratégicos ETD 2023-2027



Fuente: Estrategia de Transformación Digital 2023-2027, MICITT, pág. 57

Cada intervención pública, cuentan con una institución responsable de su ejecución, misma que debe brindar, a través de los canales definidos, los insumos necesarios para dar visibilidad al nivel de avance en la ejecución, por periodo de seguimiento (semestral o anual), así como las evidencias que respalden lo remitido e informado al MICITT, quienes por medio de la DGDCFD son los responsables del seguimiento de la implementación de la intervención.



A continuación, se enumeran las intervenciones públicas contenidas en el eje estratégico denominado **Ciudadanía Digital**:

Tabla 1 *Intervenciones Públicas, Firma Digital Certificada e Identidad Digital.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Tribunal Supremo de Elecciones y Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	TSE - MICITT	Proyecto de Identidad Ciudadana Digital
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT - DGDCFD	Firma Digital Certificada Transfronteriza
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT - DGDCFD	Concientización de Firma Digital Certificada

Tabla 2 *Intervenciones Públicas, Servicios Digitales.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT - DGDCFD	Servicios Digitales en las instituciones Públicas
Dirección General de Migración y Extranjería	DGME	Proyecto de pasajero confiable
Consejo de Seguridad Vial	COSEVI	Sistema de transporte inteligente para la Gestión Tecnológica de una Movilidad Segura Eficiente (SICOM)
Ministerio de economía, Industria y Comercio	MEIC	Medición de la madurez digital para empresas PYME
Ministerio de economía, Industria y Comercio	MEIC	Plataforma Empresarial Digital (PED).



Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica	MCJ	Experiencias digitales en patrimonio cultural
Instituto Costarricense de Turismo	ICT	Sistema de Administración Turística Tributaria
Patronato Nacional de la Infancia	PANI	Expediente Digital de la Niñez y Adolescencia
Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica	PROCOMER	Ventanillas Únicas digitales VUI-VUCE
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	INCOP	Ventanilla Portuaria
Instituto Costarricense de Turismo	ICT	Ventanilla Turística
Radiográfica Costarricense SA	RACSA	Sistema de Compras Públicas del Estado (SICOP)
Consejo Nacional de supervisión del Sistema Financiero	CONASSIF	Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF)
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT - DGDCFD	Investigación en tecnologías emergentes
Caja Costarricense de Seguro Social	CCSS	Implementación de Soluciones de Inteligencia Artificial para apoyo al diagnóstico clínico en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS)
Caja Costarricense de Seguro Social	CCSS	Implementación de modelos predictivos para la identificación de niveles de riesgo en la incidencia de enfermedades crónicas en la



Institución	Acrónimo	Intervención Pública
		población mediante el uso del Expediente Digital Único en Salud (EDUS)
Caja Costarricense de Seguro Social	CCSS	Implementación del Centro de Atención Virtual en Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MTSS - MICITT	Fortalecimiento de la plataforma informática del Sistema Nacional de Empleo mediante la implementación de Inteligencia Artificial

Tabla 3 *Intervenciones Públicas, Habilidades Digitales.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Agencia de Protección de Datos de los Habitantes	PRODHAB	Fortalecimiento del recurso humano del sector público en habilidades digitales
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT - DGDCFD	Habilidades Digitales en Interoperabilidad
Instituto Nacional de Aprendizaje	INA	Contenidos Digitales
Instituto Costarricense de Turismo	ICT	Plataforma ICT Capacita
Ministerio de Hacienda	MH	Fortalecimiento de habilidades blandas y tecnológicas para funcionarios del Ministerio de Hacienda



Por otra parte, en lo que corresponde al eje estratégico **Buena Gobernanza** se encuentran las siguientes intervenciones públicas:

Tabla 4 *Intervenciones Públicas, Gobernanza de Datos.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Ministerio de Comunicación	MC	Modelo de Gobernanza de datos para el sector público
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	IFAM	Uso de Big data para decisiones gobiernos locales
Ministerio de Comunicación	MC	Portal de datos abiertos
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	IFAM	Televigilancia en regiones - red de cámaras nacionales para monitoreo

Tabla 5 *Intervenciones Públicas, Interoperabilidad.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	IFAM	Ecosistema de soluciones digitales para gobiernos locales
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT – DGDCFD	Programa de interoperabilidad
Ministerio de Salud	MS	Estándares de interoperabilidad del sector salud
Ministerio de Hacienda	MH	Servicio tecnológico para tributación, aduanas, financiero y talento humano Hacienda Digital



Tabla 6 *Intervenciones Públicas, Actualización de la Normativa para la transformación digital.*

Institución	Acrónimo	Intervención Pública
Registro Nacional de la Propiedad	RNP	Impulso al desarrollo de patentes y propiedad intelectual en tecnología digitales
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones	MICITT	Estrategia de Inteligencia Artificial

En cumplimiento con lo establecido en el oficio MICITT-SPIS-INF-029-2019, elaborado por la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SPIS) del MICITT, en donde se detallan las responsabilidades de la Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital (DGDCFD):

- a) Formular la Estrategia Nacional de Gobernanza Digital y proponer las Políticas públicas relacionadas para fomentar la transparencia, fiscalización, participación ciudadana y servicio público eficiente propiciando incrementos sustantivos en la calidad del servicio brindado por medios digitales.
- b) Proponer las Políticas Públicas de Gobernanza Digital para fomentar la transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, acceso a la información, participación ciudadana y servicio público eficiente propiciando incrementos sustantivos en la calidad del servicio brindado.
- c) Proponer las Políticas Públicas de desarrollo del gobierno digital que orientarán la de tecnologías digitales en el Gobierno Central y sus dependencias, para qué



propicien la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información gubernamental.

d) Proponer las Políticas Públicas relacionadas con la implementación, desarrollo y utilización de tecnologías de información para la mejora y digitalización de trámites ante los órganos y entes públicos, así como las empresas del Estado y sus instituciones, bajo los principios racionales de eficiencia en uso de recursos, efectividad en su aplicación e interoperabilidad entre los diferentes sistemas, minimizando las inversiones redundantes.

i) Establecer las normas y procedimientos de fiscalización y auditoría para el desarrollo y la implementación de proyectos de tecnologías digitales en las instituciones gubernamentales.

j) Monitorear y evaluar el cumplimiento de las Políticas Públicas y las Directrices Técnicas en materia de Gobernanza Digital.

t) Presentar informes periódicos sobre el cumplimiento de las Políticas Pública y Directrices Técnicas de los proyectos y servicios del Estado en tecnologías digitales al superior inmediato, tanto para el apoyo en la toma de decisiones como para la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En el marco de la Estrategia de Transformación Digital 2023-2027 y con base en los incisos a), b), c) y d), se concluye que, es deber de la DGDCFD, elaborar los instrumentos normativos necesarios, para la promoción y desarrollo de la interoperabilidad, el gobierno electrónico, el uso eficiente de los recursos del estado y la transformación digital en general, acotado al ámbito de acción de competencia de esta, la promoción y desarrollo



de la transparencia y el acceso a la información, de los cuales se destaca la Estrategia de Transformación Digital 2023-2027, para efectos del presente informe.

Además, con relación a los incisos i) y j), se visualiza la responsabilidad de elaborar y ejecutar, los procedimientos atinentes, a la creación, seguimiento, ejecución y modificación sobre los múltiples elementos normativos de política pública, estrategias en materia de gobierno y transformación digitales y similares.

Como último punto con relación al inciso t), se comprende el deber de la DGDCFD, en el desarrollo de informes (de estado o técnicos) que apoyen en la toma de decisiones y promuevan la transparencia del estado, con base en la rendición de cuentas sobre lo desarrollado en los periodos de evaluación y ejecución.



Metodología

La elaboración del Informe de Avance de la Estrategia de Transformación Digital enmarca su ejecución en el procedimiento MICITT-DGDCFD-PROC-004-2024, documento donde se detallan las etapas de este, a saber:

1. Solicitud de insumos a las instituciones:
 - a. Remisión de oficios y documentación asociada, documento donde se indican fechas importantes (apertura y cierre)
 - b. Elaboración de seguimientos sobre intervenciones propias
 - c. Periodo de recepción de insumos
 - d. Atención a consultas, observaciones y solicitudes de apoyo relacionadas
 - e. Gestión de ampliaciones y prorrogas
 - f. Desarrollo y remisión de solicitudes de modificación, creación o supresión de elementos de las intervenciones públicas.
2. Periodo de análisis
 - a. Revisión de documentación remitida.
 - b. Gestión de consultas con las instituciones
 - c. Gestión documental del expediente de la ETD (almacenaje, indizado)
 - d. Actualización del Marco Estratégico
 - e. Desarrollo de informe de seguimiento del periodo
3. Notificación de avance y estado de la ETD al periodo en análisis
 - a. Remisión de informes y documentación relacionada a los enlaces institucionales



- b. Actualización del sitio web institucional con la documentación correspondiente al periodo en análisis.

Proceso de Solicitud de Insumos.

El pasado 06 de enero de 2025, se notificó a las instituciones participantes la apertura del procedimiento de seguimiento, vía correo electrónico por medio de la remisión de oficios individualizados a cada institución:

Tabla 7 Enumeración de oficios remitidos por institución

Numero de oficio	Institución
MICITT-DGDCFD-OF-002-2025	IFAM
MICITT-DGDCFD-OF-003-2025	INA
MICITT-DGDCFD-OF-004-2025	PRODHAB
MICITT-DGDCFD-OF-005-2025	MTSS
MICITT-DGDCFD-OF-006-2025	CONASSIF
MICITT-DGDCFD-OF-007-2025	PROCOMER
MICITT-DGDCFD-OF-008-2025	PANI
MICITT-DGDCFD-OF-009-2025	M. CULTURA
MICITT-DGDCFD-OF-010-2025	MICITT
MICITT-DGDCFD-OF-011-2025	CCSS
MICITT-DGDCFD-OF-012-2025	RACSA
MICITT-DGDCFD-OF-013-2025	ICT
MICITT-DGDCFD-OF-014-2025	DGME
MICITT-DGDCFD-OF-015-2025	M. SALUD
MICITT-DGDCFD-OF-016-2025	MEIC
MICITT-DGDCFD-OF-017-2025	M. COMUNICACIÓN
MICITT-DGDCFD-OF-018-2025	M. HACIENDA



Proceso de Exclusiones al Proceso.

Se realizaron las siguientes exclusiones al proceso de seguimiento:

Tabla 8 Exclusiones al seguimiento

Institución Responsable	Intervención Pública	Razón de la exclusión
Registro Nacional de la propiedad	Impulso al desarrollo de patentes y propiedad intelectual en tecnología digitales	La institución indicó la finalización de la intervención, debido al cumplimiento de los objetivos según oficio DPI-0413-2024
Instituto Costarricense e de Puertos del Pacífico	Ventanilla Portuaria	En el seguimiento anual 2023, la institución solicitó la modificación en la distribución de las metas por periodo, indicando que se ejecutará integralmente en 2026

Las notificaciones vía correo electrónico incorporaban documentación de interés para el procedimiento, donde se destaca:

- Informe del seguimiento anterior MICITT-DGDCFD-INF-016-2024
- Ficha HIPS de intervenciones asociadas
- Procedimiento de seguimiento, modificaciones y supresiones de la Estrategia MICITT-DGDCFD-PROC-004-2024
- Documentación asociada MICITT-DGDCFD-PROC-004-2024.



- Documentos complementarios al procedimiento (plantilla de oficio de solicitud de modificación e instrumento de modificación)

Para la recepción de información, la estrategia y el procedimiento hacen uso de herramientas tipo hoja de cálculo desarrolladas por el MICITT, denominadas, “Herramienta, institucional de planificación sectorial”, en el cual hay una sección dedicada al seguimiento y control, mismo que se encuentra desagregado por periodo de seguimiento y por intervención, es decir, en caso de que una institución cuente con varias intervenciones públicas, esta tiene la obligación de remitir tantas fichas de seguimiento, como compromisos haya asumido en la estrategia.

Ilustración 2 Ejemplo de ficha de seguimiento – HIPS

Sector Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
Unidad de Planificación Sectorial
Herramienta Institucional de Planificación Sectorial (HIPS)

H) SEGUIMIENTO

Intervención Estratégica: Concientización de firma digital certificada
Institución Ejecutora: MICITT

Indicador: Cantidad de personas capacitadas anualmente
Área Responsable: DGDCFD

Porcentaje de avance: 138%
Persona Enlace: María José Loría Campos

57) Avance Cuantitativo de la Meta		
Meta Programada	Avance reportado al 1	Avance anual
1200	1658	

59) Ejecución Presupuestaria			
Presupuesto	Fuente de fondos	Presupuesto	Presupuesto
0	Fondos públicos	0	0

58) Descripción del avance reportado / observaciones
 Capacitaciones impartidas por el INA, sobre firma digital certificada. Evento de

60) Descripción del presupuesto ejecutado / observaciones
 La DGDCFD no cuenta con presupuesto asignado para este fin.

61) Factores que favorecen el avance		
1) Coordinación interinstitu	2) Capacidad técnica y disp	3) Campañas informati

62) Factores que limitan el avance		
1) Disponibilidad del recur	2)	3)

Navigation: G. Ruta Crítica | H. Seguimiento 2023 Firma | H. Seguimiento 1 interoperabilid

Fuente: Ficha de seguimiento – HIPS, MICITT

Entre prorrogas, consultas y apoyo interinstitucional, el proceso integral del seguimiento en atención, se extendió a marzo de 2025.



Proceso de Tabulación y Análisis de Resultados

En el transcurso del seguimiento de la ETD 2023-2027 , correspondiente al periodo comprendido, de enero a diciembre de 2024, se recopiló y analizó la información asociada a las intervenciones públicas, suscritas a esta, los resultados obtenidos en el avance de implementación de las intervenciones se agruparon por área temática para su presentación en el informe suscrito, con el fin de facilitar su interpretación y lectura, en concordancia con el orden establecido en la Estrategia de Transformación Digital 2023-2027.

Ilustración 3 Marco Estratégico ETD 2023-2027

Estrategia de Transformación Digital (ETD) 2023-2027																
Intervención Pública	Indicador	Meta del periodo	Seguimiento												Responsable	Observaciones
			2023	2024		2025		2026		2027						
Área Temática: Firma digital certificada e identidad digital			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
Proyecto de Identidad Ciudadana Digital	Porcentaje de avance del proyecto de Identidad Ciudadana Digital	100	25											Tribunal Supremo de Elecciones - MICITT Dirección de Gobernanza Digital y de Certificaciones de Firma Digital	Seguimiento anual	
Firma digital certificada transfronteriza	Cantidad de países con reconocimiento mutuo de la firma digital certificada	6	0											MICITT Dirección de Gobernanza Digital y de Certificaciones de Firma Digital	Seguimiento anual - metas a 2025, se está trabajando en el desarrollo del marco habilitante	
Concertación de firma digital certificada	Cantidad de personas capacitadas anualmente	6000	1658	1198										MICITT Dirección de Gobernanza Digital y de Certificaciones de Firma Digital		
Área Temática: Servicios digitales																
Servicios digitales en las instituciones públicas	Cantidad de servicios digitales disponibles en el portal go.g.cr	100	29											MICITT Dirección de Gobernanza Digital y de Certificaciones de Firma Digital	Seguimiento anual	
Proyecto pasajero Confiable	Porcentaje de costanecenses movilizándose en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría por puertas inteligentes en el marco del proyecto Pasajero Confiable	75	5	10										Dirección General de Migración y Extranjería	Se deben ajustar las metas, se planificó por cantidad de personas que usaban ecitas, cuando la realidad es porcentaje de avance del proyecto	
Sistema de transporte inteligente para la Gestión Tecnológica de una Movilidad Segura (SIGES)	Porcentaje de costanecenses movilizándose en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría por puertas inteligentes en el marco del proyecto Pasajero Confiable	100												Consejo de Seguridad Vial	realizo la solicitud de Supresión del indicador	
Medición de la madurez digital para empresas PYME	Número de empresas que realizan anualmente el Chequeo Digital	2500	258	0										Ministerio de economía, Industria y Comercio	Si lo dado de baja temporalmente por vulnerabilidades en obsolescencia	
Plataforma Empresarial Digital (PED)	Porcentaje de implementación del PED	100												Ministerio de economía, Industria y Comercio	realizo la solicitud de Supresión del indicador	
Experiencias digitales en instituciones culturales	Número de mejoras incorporadas a los servicios digitales sobre sostenibilidad, accesibilidad, etc.	25	5	5										Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica		

Fuente: Elaboración propia, DGDCFD - MICITT



Análisis

En el presente apartado, se enumeran y detallan los diferentes elementos en análisis:

Inclusiones, Modificaciones y Supresiones de Intervenciones

Durante este periodo de seguimiento, una institución realizó la solicitud de supresión de su indicador asociado, a continuación, se detallan y enumeran las solicitudes de modificación remitidas con su correspondiente estado.

Tabla 8 Solicitudes de Modificación y supresión del periodo 2024 ETD 2023-2027

Intervención Pública	Institución Responsable	Procedimiento por aplicar	Resultado
Medición de la madurez digital para empresas PYME	MEIC	Supresión	Aceptado
Experiencias digitales en patrimonio cultural	MCJ	Modificación	Aceptada
Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF)	CONASSIF	Modificación	Aceptada
Estrategia de Inteligencia Artificial	MICITT	Modificación / inclusión	Aceptada
Interoperabilidad de Sistemas de Información en el sector salud.	Ministerio de Salud	Modificación	Aceptada
Investigación en Tecnologías Emergentes	MICITT	Modificación	Aceptada
Servicios Digitales en las instituciones públicas	MICITT	Modificación	Aceptada



Análisis de los casos

- **Medición de la madurez digital para empresas PYME:** El Ministerio de Economía, Industria y Comercio, remitió el oficio DIGEPYME-OF-010-25, con fecha 30 de enero de 2025, donde adjunta matriz que contiene el detalle de la propuesta de modificación solicitada respecto a suprimir el indicador dentro de la intervención pública.

Ilustración 4 Matriz de cambios, Medición de la madurez digital para empresas PYME

Variable	Situación Vigente	Situación Propuesta	Justificación
Medición de la madurez digital para empresas PYME	Debido a problemas de ciberseguridad ha sido dado de baja desde el mes de noviembre del 2024, debido a que no se ha podido solucionar la situación y así sucedió todo el año 2024 si poder tener reportes para el avance.	Suprimir el indicador	No se cuentan ni con el recurso humano ni económico para solucionar, además de que fue recomendación técnica el proceder con el dar de baja el sitio para no correr riesgos.

Fuente: DIGEPYME-OF-010-25, 2025.

Con base en lo descrito y solicitado por esta institución, posterior al análisis de lo indicado, se acepta la solicitud y se procede con la supresión solicitada.

- **Experiencias digitales en patrimonio cultural.** La institución solicita la disminución en el componente presupuestario de la intervención por medio del oficio DGAN-DTI-010-2025, del 27 de enero de 2025, donde se adjunta matriz que contiene el detalle de la propuesta de modificación solicitada.

Ilustración 5 Matriz de cambios, Experiencias digitales en patrimonio cultural

Variable	Situación Vigente	Situación Propuesta	Justificación
PRESUPUESTO 2025	15.000.000	10.000.000	Se propone modificar el presupuesto programado para el 2025, dado que la suma de los salarios de tres profesionales involucrados en el proyecto, con un 20% de tiempo dedicado de enero a diciembre 2024 fue de un aproximado a 10000000 de colones sin perjuicio de las modificaciones que pueda surgir por aplicación de salarios globales en 2025 y posteriores
			Considerando lo anterior el presupuesto total de la meta quedaría en ₡43.000.000,00

Fuente: DGAN-DTI-010-2025, 2025.



Como resultado del análisis realizado, se indica que la modificación solicitada, no impacta de manera negativa al cumplimiento de la meta, por lo cual la misma es aprobada.

- **Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF).** El Consejo Nacional de supervisión del sistema Financiero, con oficio CIF-0001-2025 solicito modificar la componente presupuestaria anual del indicador, según se detalla:

Ilustración 6 *Matriz de cambios, Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF)*

Variable	Situación Vigente	Situación Propuesta	Justificación
Presupuesto del CIF	366.880.248,14	227.694.922,13	El presupuesto del CIF se aprueba con una periodicidad anual. En la primera versión de indicador HIPS se incluyeron datos proyectados de presupuesto para el 2023 al 2027, pues no se conocía en ese momento el presupuesto aprobado para esos años. Sin embargo, como el presupuesto se aprueba anualmente, en la actualización de cada año (incluyendo la actual), se va a seguir actualizando esta información con los montos de presupuesto aprobado que se conozcan, por lo que el dato del presupuesto total del CIF del 2022 al 2027 va a cambiar en cada actualización de la HIPS.

Fuente: CIF-0001-2025, enero 2025

La variable en modificación permite tener una visión realista, sobre lo invertido o presupuestado para el cumplimiento del indicador anualmente, adicionalmente, en vista a que no se han realizado solicitudes de modificación anteriores y que no se impacta en el cumplimiento del indicador, la solicitud se aprueba.

- **Estrategia de Inteligencia Artificial.** El área encargada de esta intervención, solicito por medio del instrumento 6. Plantilla Modificaciones ETD_2022-2027_ febrero 2025, agregar una segunda línea de acción, posterior al cumplimiento del indicador enfocada en impulsar iniciativas para implementar las líneas de acción propuestas de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.



Ilustración 7 Matriz de cambios, Estrategia de Inteligencia Artificial

Variable	Situación Vigente	Situación Propuesta	Justificación
B) Alineación	Cantidad de objetivos de intervención 1	Cantidad de objetivos de intervención 2	Se añade a la matriz un objetivo de intervención para el 2025
C) Intervención Estratégica	Cantidad de indicadores 1	Cantidad de indicadores 2	Se añade a la matriz un objetivo de intervención para el 2025
D2) FICHA DEL INDICADOR	En blanco	Se registra la información del nuevo indicador	Se añade a la matriz un objetivo de intervención para el 2025
F2) ACTIVIDADES D2	En blanco	Se registran actividades y tareas del nuevo indicador	Se añade a la matriz un objetivo de intervención para el 2025
G) RUTA CRÍTICA	Cantidad de actividades críticas 1	Cantidad de actividades críticas 3	Se añade a la matriz un objetivo de intervención para el 2025

Fuente: 6. Plantilla Modificaciones ETD_2022-2027_ febrero 2025.xlsx, febrero 2025

Como resultado del análisis se aprueba e incorpora para los siguientes procesos de seguimiento.

- **Interoperabilidad de Sistemas de Información en el sector salud.** En el periodo de seguimiento en ejecución, el Ministerio de Salud, solicitó una modificación de los indicadores por medio de CARTA-MS-DTSD-DTIC-90-2025, con fecha de 13 de febrero de 2025, documento que se atiende como la segunda solicitud de modificación sobre los indicadores asociados a la institución en mención, esta situación implica que el MS, únicamente puede solicitar una modificación más en la vigencia de la estrategia. La modificación se detalla a continuación:



Ilustración 8 *Matriz de cambios, Interoperabilidad de Sistemas de Información en el sector salud.*

Variable	Situación Vigente	Situación Propuesta	Justificación
12. y 14. Indicador 2	Sistemas de información de instituciones del sector salud utilizando estándares de interoperabilidad.	Sistemas de información de instituciones del sector salud interoperando.	El objetivo final es lograr la interoperabilidad de sistemas.
16. Meta del Período del Segundo Indicador	50%	8	Se modifica la unidad de medida del indicador y se establece un valor absoluto, para contabilizar el número de sistemas de información interoperando.
18. Responsable Ejecutor del segundo indicador	Ministerio de Salud, Coordinador de la CNEDS	Ministerio de Salud	El cumplimiento de la meta del segundo indicador, involucra más que la CNEDS, y con la creación de la Dirección de Transformación y Salud Digital, la interoperabilidad de sistemas se estableció como una de sus responsabilidades.
20. Nombre del Indicador 2	Porcentaje de sistemas de información de instituciones del sector salud utilizando estándares de interoperabilidad	Cantidad de sistemas de información de instituciones del sector salud utilizando estándares de interoperabilidad	Al modificar la unidad de medida se ajusta el nombre del indicador.
21. Definición conceptual del indicador 2	Porcentaje: Suma de los sistemas de información y aplicaciones de instituciones del sector, utilizando estándares de interoperabilidad entre el total de sistemas de información en salud de las instituciones del sector.	Cantidad: Suma de los sistemas de información y aplicaciones de instituciones del sector, utilizando estándares de interoperabilidad.	Al modificar la unidad de medida se debe modificar la definición conceptual del indicador.
22. Fórmula de Cálculo del indicador 2	$X = SII / TSI * 100$	$X = SII$	Según modificaciones precedentes, se ajusta la fórmula de cálculo del indicador.
23) Componentes involucrados en la fórmula del cálculo del indicador 2	X: Porcentaje de Sistemas de Información Interoperables SII: Sumatoria de Sistemas de Información utilizando estándares de Interoperabilidad TSI: Total de Sistemas de Información del Sector	X: Cantidad de Sistemas de Información Interoperando SII: Sumatoria de Sistemas de Información Interoperando	En consecuencia con la modificación de la fórmula de cálculo se modifica los componentes involucrados.
24) Unidad de medida del Indicador 2	Porcentaje	Número	En consecuencia con la modificación del indicador, se define nueva unidad de medida.
42) Responsable de la ejecución del indicador	Edgar Morales González	Pedro Meckbel Guillén	Con la creación de la Dirección de Transformación y Salud Digital, la interoperabilidad de sistemas se estableció como una de sus responsabilidades.
F2. Actividades IE 2	Vacio	Se definen actividades	El indicador 2 estaba sin programar, en esta versión se incluye el detalle de las actividades a realizar.

Fuente: CARTA-MS-DTSD-DTIC-90-2025, 2025.

Las modificantes, ajustan los diferentes elementos constitutivos de los indicadores, que facilitan su entendimiento, seguimiento e implementación, se alinean con la puesta en marcha de una dirección enfocada en la transformación digital y finalmente incorporan metas realistas y eliminan las ambigüedades que se detectaron en seguimientos anteriores. Por lo tanto, se acepta y se ajustan los documentos relacionados.

- **Investigación en tecnologías emergentes.** Por temas de priorización del área responsable, se ajustan las metas de este indicador para su ejecución en los periodos 2025, 2026 y 2027, según se detalla (esta solicitud se identifica como la primera de 3 posibles a realizar durante la vigencia de la ETD).



Tabla 9 *Ajuste en las metas de Investigación en tecnologías emergentes*

	2024	2025	2026	2027
Situación vigente	1	1	1	1
Modificación	0	1	2	1

Esta solicitud, establece la primera modificación de la intervención pública, al no afectar el cumplimiento al finalizar el periodo, la misma se aprueba.

- **Servicios digitales en las instituciones públicas.** La plataforma Pura Vida Digital, se actualiza de forma integral en 2024, razón por la cual los tramites por incorporar a este periodo se transfirieron al periodo 2025, lo anterior con el fin de brindar un sitio web, seguro, accesible y con los más altos estándares de calidad de software

Tabla 10 *Ajuste en las metas de Servicios digitales en las instituciones públicas*

	2024	2025	2026	2027
Situación vigente	20	20	20`	20
Modificación	0	40	20	30

Esta solicitud, establece la primera modificación de la intervención pública, al no afectar el cumplimiento al finalizar el periodo, la misma se aprueba.



Implementación del Período

Según área temática, se cuenta con los siguientes porcentajes de avance en la implementación de las diferentes intervenciones públicas De La ETD-2023-2027:

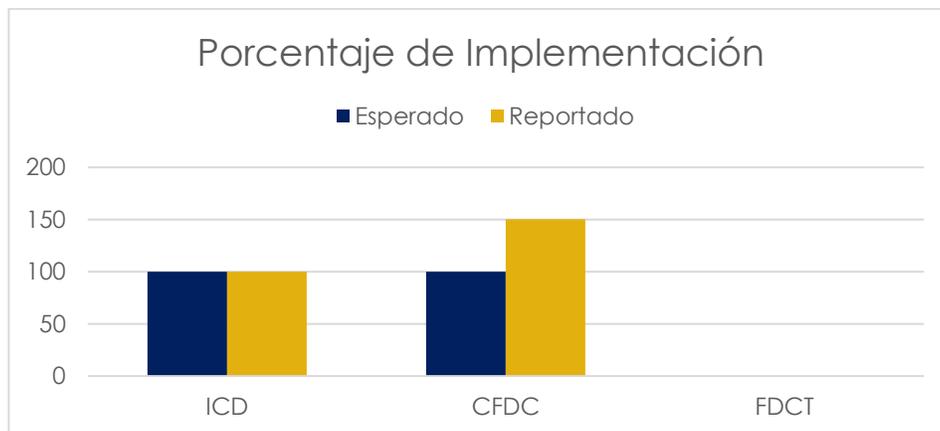
Firma Digital Certificada e Identidad Digital

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos del seguimiento a la implementación de las intervenciones en Firma Digital Certificada e Interoperabilidad.

Tabla 11 Resultados de las intervenciones firma Digital Certificada e Interoperabilidad

Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	Avance al periodo
Proyecto de Identidad Ciudadana Digital (ICD)	MICITT - TSE	Porcentaje de avance	20	20	100
Firma Digital Certificada Transfronteriza (FDCT)	MICITT	Porcentaje de avance	0	0	N/A
Concientización de Firma Digital Certificada (CFDC)	MICITT	Unidades	1200	1802	150.16

Ilustración 9 Nivel de Implementación Firma Digital e Identidad Digital





Se cumple con las metas esperadas para 2024, la intervención pública, Firma digital Certificada Transfronteriza, inicia sus metas en 2025.

Servicios Digitales

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos del seguimiento a la implementación de las intervenciones en Servicios Digitales.

Tabla 12 Resultados de las intervenciones Servicios Digitales

Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	% Avance al periodo
Servicios Digitales en las Instituciones Públicas (SDIP)	MICITT	Unidades	0	0	N/A
Proyecto de pasajero confiable (PPC)	DGME	Unidades	15	12	80
Experiencias digitales en patrimonio cultural (EDPC)	MCJ	Unidades	5	5	100
Sistema de Administración Turística Tributaria (SATT)	ICT	Unidades	1	1	100
Expediente Digital de la Niñez y Adolescencia (EDNA)	PANI	Porcentaje de avance	25	25	100
Ventanillas Únicas digitales VUI-VUCE	PROCOMER	Unidades	10	10	100
Ventanilla Portuaria (VP)	INCOP	Porcentaje de avance	0	0	N/A
Ventanilla Turística (VT)	ICT	Unidades	0	0	N/A

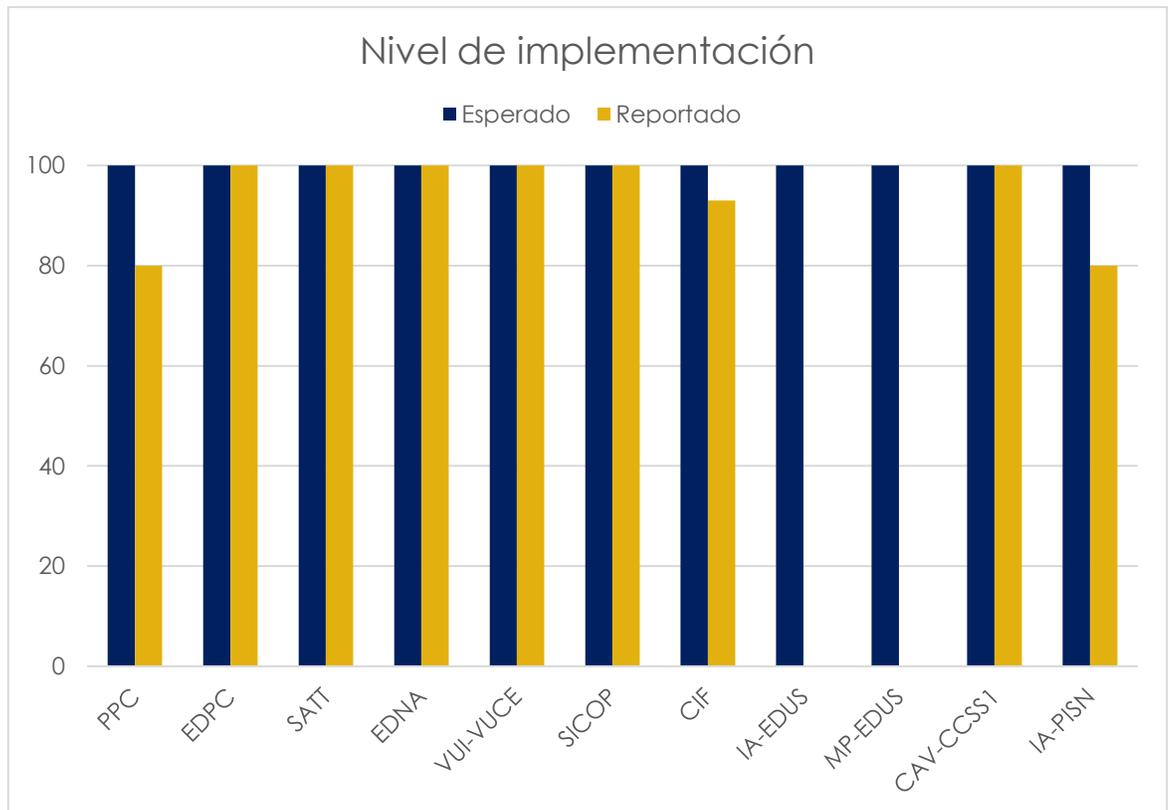


Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	% Avance al periodo
Sistema de Compras Públicas del Estado (SICOP)	RACSA	Unidades	30	30	100
Implementación del Centro de Innovación Financiera (CIF)	CONASSIF	Porcentaje de avance	100	93.3	93.3
Investigación en tecnologías emergentes (ITE)	MICITT	Unidades	0	0	N/A
Implementación de Soluciones de Inteligencia Artificial para apoyo al diagnóstico clínico en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS) - IA-EDUS	CCSS	Unidades	1	0	0
Implementación de modelos predictivos para la identificación de niveles de riesgo en la incidencia de enfermedades crónicas en la población mediante el uso del Expediente Digital Único en Salud (EDUS) - MP-EDUS	CCSS	Unidades	1	0	0
Implementación del Centro de Atención Virtual en Salud de la Caja Costarricense de	CCSS	Porcentaje de avance	25	25	100



Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	% Avance al periodo
Seguro Social (CAV-CCSS)					
Fortalecimiento de la plataforma informática del Sistema Nacional de Empleo mediante la implementación de Inteligencia Artificial (IA-PISN)	MTSS-INA-MICITT	Unidades	5	4	80

Ilustración 10 Nivel de Implementación Servicios Digitales





El periodo 2024 cerró con los siguientes datos, 4 intervenciones no cuentan con metas en el seguimiento, 2 intervenciones no mostraron avance en el cumplimiento de la meta, sin embargo, si avanzaron en la ejecución de los proyectos relacionados para su implementación, 5 intervenciones cumplieron el 100% de sus metas en el año y las 2 restante estuvieron en porcentajes del 80% y 93% respectivamente.

Se identifica un avance significativo al finalizar el periodo, paralelo al apoyo por brindar a 2 de las intervenciones en responsabilidad de la CCSS.

Observaciones

1. El proyecto “Pasajero Confiable”, responsabilidad de la Dirección General de Migración y Extranjería, actualizó sus metas en función al avance del proyecto, no sobre la implementación, esto se refleja en sus hojas de seguimiento, se trabaja en conjunto con ellos para el desarrollo de la documentación asociada (plantillas de modificación y oficio correspondiente), misma que estará disponible en el primer semestre de 2025, se actualizo la meta según lo indicado por ellos en el seguimiento (15% esperado y 12% de avance al finalizar el 2024).
2. La Intervención “Medición de la madurez digital para empresas PYME”, fue suprimida en el seguimiento en revisión (anual 2024), por solicitud expresa del MEIC.
3. La intervención pública “Ventanilla Turística”, no tiene metas programadas para 2024, sin embargo, se indica que lo establecido en el seguimiento 2023 (2 módulos en producción) está pendiente de su despliegue en producción.



4. La intervención pública “Investigación en tecnologías emergentes”, fue sujeto de modificación en sus metas para 2024.
5. “Ventanillas Únicas digitales VUI-VUCE”. La Promotora del Comercio Exterior en Costa Rica, en su proceso de seguimiento, solicitó el apoyo en la revisión de los documentos asociados, dado que la persona enlace y responsable de la intervención pública la Sra. Maureen Alpizar, ya no forma parte de la institución en referencia, en su lugar el Sr. Norman Aguilar, asume esta temática y las responsabilidades asociadas. La institución no presentó una solicitud por medio de oficio, sin embargo, se actualizó la información de contacto y para efectos documentales, se solicitará este documento en el próximo periodo de seguimiento (semestral 2025).
6. “Televigilancia en regiones - red de cámaras nacionales para monitoreo”. En el periodo de seguimiento en curso, posterior a la revisión de lo suministrado por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se detectó que el indicador en análisis contaba con oportunidades de mejora en su formulación, seguimiento y ejecución, situación que posterior a coordinación interinstitucional, se acordó realizar la gestión en el primer semestre de 2025. La situación en atención se desprende de que: este indicador cuenta con una dependencia a la solicitud del servicio por parte de las municipalidades, si estas priorizan otros elementos o del todo no está en su hoja de ruta, el uso de sistemas de televigilancia, entonces el indicador, período tras período no contará con avances reales.
7. Intervenciones del Ministerio de Comunicación. El Ministerio de Comunicación designó al Sr. Luis Fernando Jiménez Dormond como enlace y responsable de la



ejecución de las intervenciones, razón por la cual, durante el primer semestre de 2025, se ha trabajado en conjunto para brindar el contexto de las intervenciones en atención y ajustar las mismas, para su adecuado cumplimiento. Estos ajustes, se reflejarán en el seguimiento semestral 2025

Habilidades Digitales

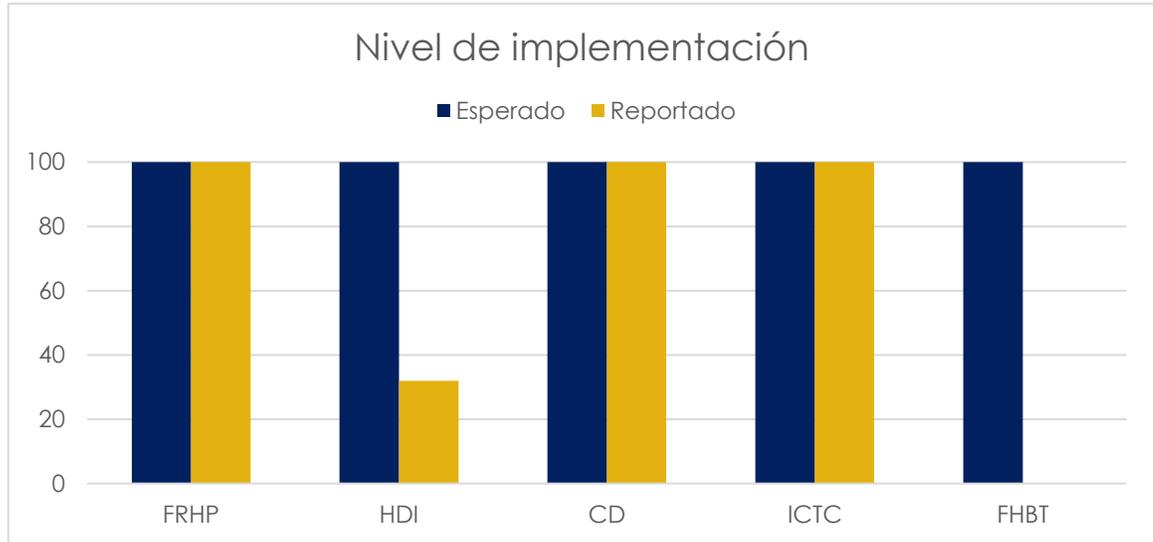
En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos del seguimiento a la implementación de las intervenciones en Habilidades Digitales.

Tabla 13 *Resultados de las intervenciones Habilidades Digitales*

Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	Avance al periodo
Fortalecimiento del recurso humano del sector público en habilidades digitales (FRHP)	PRODHAB	Unidades	500	1218	243.6
Habilidades Digitales en Interoperabilidad (HDI)	MICITT	Unidades	93	30	32.26
Contenidos Digitales (CD)	INA	Unidades	3	3	100
Plataforma ICT Capacita (ICTC)	ICT	Unidades	1750	12580	718.85
Fortalecimiento de habilidades blandas y tecnológicas para funcionarios del Ministerio de Hacienda (FHBT)	MH	Porcentaje	35	0	0



Ilustración 11 Nivel de Implementación Habilidades Digitales



Dado lo anterior, se identifica que, de las 5 intervenciones de esta categoría, 3 cumplen con las metas pactadas para el periodo, la intervención pública “Fortalecimiento de habilidades blandas y tecnológicas para funcionarios del Ministerio de Hacienda”, no brindó datos de seguimiento para este periodo con lo cual se evalúa en 0 en el periodo en revisión, la intervención Habilidades Digitales en Interoperabilidad tiene un avance de 32%, sin embargo, se tiene proyectado para 2025 la programación de 5 cursos con capacidad para 15 personas (75), con lo cual el remanente del periodo se solventará.



Gobernanza de Datos

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos del seguimiento a la implementación de las intervenciones en Gobernanza de Datos.

Tabla 14 Resultados de las intervenciones Gobernanza de Datos

Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	Avance periodo
Modelo de Gobernanza de datos para el sector público (GDSP)	MC	Porcentaje de avance	0	0	N/A
Uso de big data para decisiones gobiernos locales (BDGL)	IFAM	Unidades	0	0	N/A
Portal de datos abiertos (PDA)	MC	Porcentaje de avance	0	0	N/A
Televigilancia en regiones - red de cámaras nacionales para monitoreo (TR)	IFAM	Unidades	0	0	N/A

Se está trabajando en ajustes sobre las 4 intervenciones públicas de esta categoría, mismas que serán visible para el seguimiento semestral 2025.



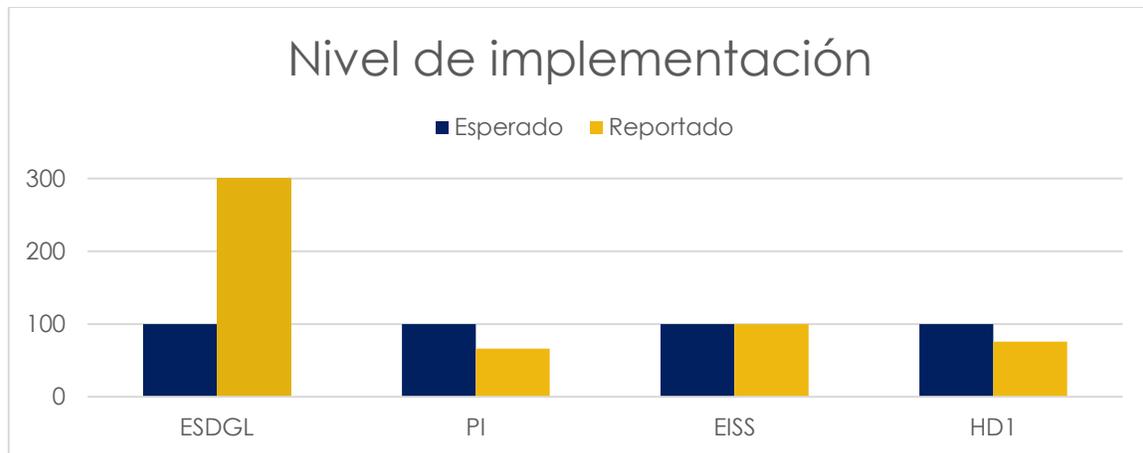
Interoperabilidad

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos del seguimiento a la implementación de las intervenciones en Interoperabilidad.

Tabla 15 Resultados de las intervenciones Interoperabilidad

Intervención Pública	Área / Institución(e s)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	Avance periodo
Ecosistema de soluciones digitales para gobiernos locales (ESDGL)	IFAM	Unidades	7	21	300%
Programa de interoperabilidad (PI)	MICITT	Porcentaje de avance	30	20	66%
Estándares de interoperabilidad del sector salud (EISS)	MS	Porcentaje de avance	85	85	100%
Servicio tecnológico para tributación, aduanas, financiero y talento humano Hacienda Digital (HD)	MH	Porcentaje de avance	33.10	25.47	77%

Ilustración 12 Nivel de Implementación Interoperabilidad



Se reportan niveles de implementación significativos en las 4 intervenciones públicas asociadas.



Observaciones

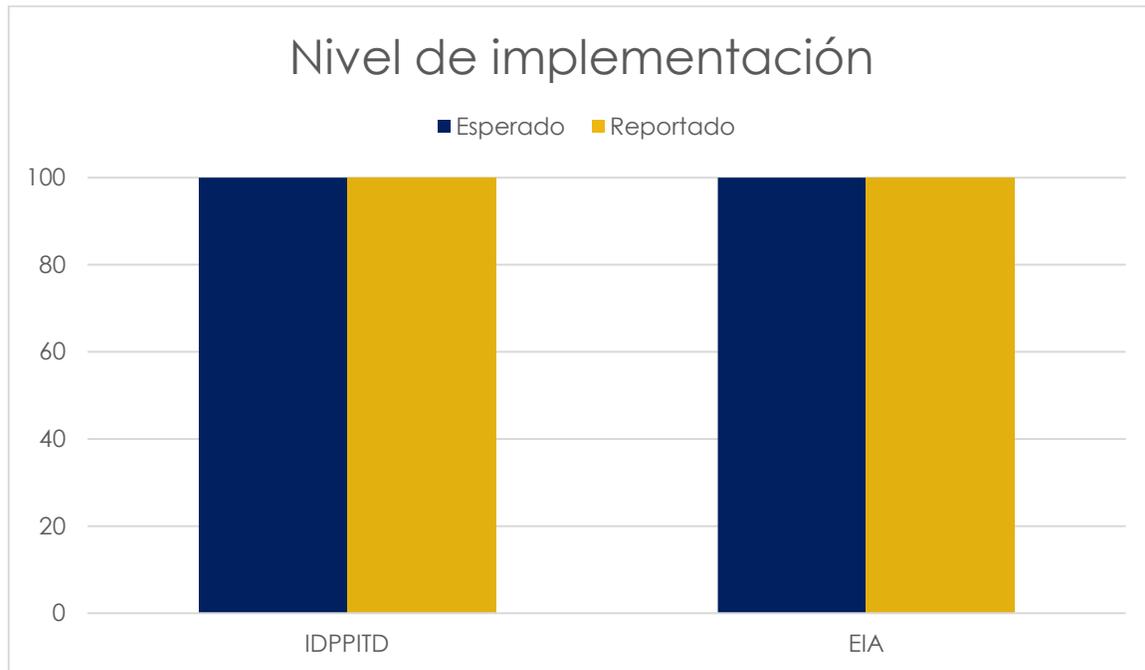
1. La intervención pública “Programa de Interoperabilidad”, al cierre de 2024, tiene un avance acumulado de 45% (25% de 2023 y 20% de 2024), la evaluación se hace con relación al 2024, donde se tenía una meta de un 30%, dado lo anterior se tiene un cumplimiento del 66.6% para 2024
2. La intervención “Servicio tecnológico para tributación, aduanas, financiero y talento humano Hacienda Digital”, maneja metas acumuladas por periodo por lo cual para el seguimiento 2024 se ponderan los resultados de 2023 y 2024 y se contrastan con el avance real.

Tabla 18 *Resultados de las intervenciones Actualización de la normativa para la transformación digital*

Intervención Pública	Área / Institución(es)	Unidad de Medida	Avance Esperado	Avance Reportado	Avance al periodo
Impulso al desarrollo de patentes y propiedad intelectual en tecnología digitales (IDPPITD)	RNP	Porcentaje de avance	60	60	100%
Estrategia de Inteligencia Artificial (EIA)	MICITT	Porcentaje de avance	70	70	100%



Ilustración 13 *Nivel de Implementación Interoperabilidad. Actualización de la normativa para la transformación digital*



Ambas intervenciones están finalizadas, en el caso de la estrategia de Inteligencia Artificial se generó una nueva línea de acción, donde se cuantifican proyectos que están involucrados con la estrategia en mención.



Porcentaje de Avance General

Para el cálculo de avance en la implementación de la ETD 2023-2027, correspondiente al periodo en atención, se utiliza la siguiente formula.

$$PA = \frac{\sum AP}{\sum AE} * PAE$$

PA = Porcentaje de avance

AP = Avance del periodo de cada intervención pública

AE = Avance esperado del periodo de cada institución pública

PAE = Porcentaje de avance esperado (20%)

Así mismo se cuenta con los siguientes datos

Firma Digital e Interoperabilidad				Servicios Digitales												Habilidades Digitales					Gobernanza de Datos			Interoperabilidad				Norm Transf n Di			
ICD	FDCT	CFC	SDIP	MMADE	EDPC	SATT	EDNA	VUI-VUCE	VP	VT	SICOP	CIF	ITE	IA-EDUS	MP-EDUS	CAV-CCSS	IA-PSN	FRHP	HDI	CD	ICTC	FHBT	GDSP	BDGL	PDA	TR	ESDGL	PI	EISS	HD	ppITD
100		100		80	100	100	100	100			100	93		0	0	100	80	100	32	100	100	0					100	66	100	76	100
100		100	100		100	100	100	100			100	100		100	100	100	100	100	100	100	100	100					100	100	100	100	100

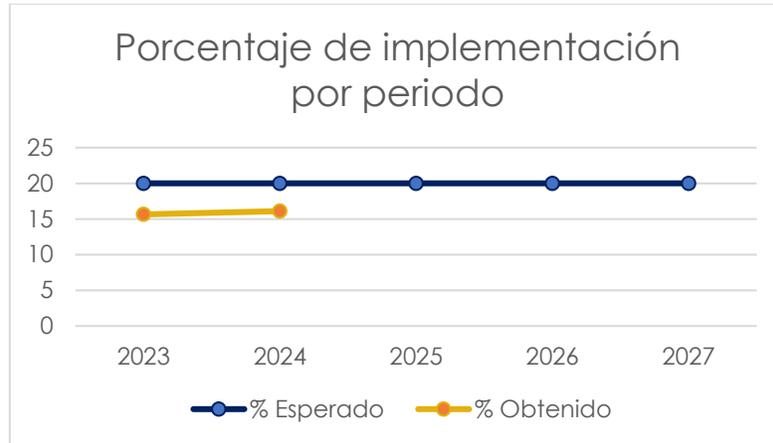
$$PA = \frac{1927}{2400} * 20 = 16.1$$

Con base en lo anteriormente enumerado y presentado en esta sección, para el seguimiento anual correspondiente al periodo del 2024, la Estrategia de Transformación a Digital 2023-2027, cuenta con avance de 16.1% de su implementación del 20% programado para el año en curso.

Dado lo anterior, desde la dirección que suscribe, se ratifica el compromiso con el país y el apoyo a las instituciones para coadyuvar esfuerzos para alcanzar las metas definidas a nivel de implementación de la estrategia, brindando las herramientas y procedimientos necesarios para ajustar estas al contexto y a la realidad de las instituciones.



Ilustración 14 Porcentaje de implementación por periodo



Conclusiones

- ✓ Los datos analizados revelan un avance del 16.1% en la implementación de la ETD 2023-2027, frente al 20% esperado para el 2024. A pesar de esta ligera desviación, se considera que la estrategia contribuye significativamente al desarrollo del país. Se identifican áreas clave para mejorar el progreso en las etapas sucesivas, a saber:
 - Intervenciones públicas con oportunidades de mejora en su diseño, se trabajará de manera conjunta en ajustar estas, para un contexto realista y de valor para el ciudadano
 - Intervenciones públicas con cambios en su priorización u elementos satelitales a su implementación, se coadyuvarán esfuerzos entre el MICITT y las instituciones responsables, con el fin de poder dar cumplimiento a las



metas y a lo definido originalmente o bien a los ajustes que puedan surgir de este trabajo colaborativo.

- ✓ Finalmente se indica que el avance general de la estrategia alcanza un 31.74% en los primeros dos años del 40% esperado, como bien quedó ilustrado en el presente informe, los puntos porcentuales en rezago si bien son indicadores de atención, se comprende que son subsanables, ajustables o sujetos a su modificación en el tiempo, además se hace énfasis en el trabajo colaborativo interinstitucional para brindar la atención correspondiente a estos temas.